



"2019, Año del respeto y protección de los derechos humanos en el Estado de Coahuila de Zaragoza"

A LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA. PRESENTES.-

A solicitud del Diputado Juan Carlos Guerra López Negrete, Coordinador de la Comisión de Seguridad Pública, respetuosamente se le convoca para que considere su asistencia a la reunión de trabajo que se celebrará el lunes 30 de septiembre del presente año, a las 13:00 horas de la fecha señalada.

La mencionada reunión se desarrollará en la Sala de Juntas "Plan del Guadalupe" del Recinto Legislativo "Miguel Ramos Arizpe" del Congreso del Estado, para tratar lo relativo al análisis y trámite de asuntos en cartera.

ATENTAMENTE.
SALTILLO, COAHUILA DE ZARAGOZA, A 27 DE SEPTIEMBRE DE 2019.
EL OFICIAL MAYOR DEL CONGRESO DEL ESTADO.

M.D. RAFAEL DELGADO HERNÁNDEZ.





Lista de asistencia a la sesión de la Comisión d

de septiembre de 2019.	Seguridad Pública, de fecha 30
Dip. Juan Carlos Guerra López Negrete (Coordinador)	Alex-
Diputado Jesús Berino Granados	
Dip. Edgar Gerardo Sánchez Garza	
Dip. Claudia Isela Ramírez Pineda	- Miller
Dip. Maria Esperanza Chapa García.	m.E. Chapa





"2019, Año del Respeto y Protección de los Derechos Humanos en el Estado de Coahuila de Zaragoza"

ORDEN DEL DÍA DE LA COMISION DE SEGURIDAD PÚBLICA 30 DE SEPTIEMBRE DE 2019.

- 1. Lista de Asistencia y confirmación del quórum legal para sesionar.
- 2. Lectura y aprobación del acuerdo relativa a la Proposición con Punto de Acuerdo presentado por el Diputado Juan Carlos Guerra López Negrete y turnado a esta comisión.
- 3. Asuntos Generales.
- 4. Clausura de la Comisión.





"2019, Año del Respeto y Protección de los Derechos Humanos en el Estado de Coahuila de Zaragoza"

MINUTA DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD PUBLICA EN LA LXI LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO, EL DÍA 30 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2019.

En la ciudad de Saltillo, Coahuila de Zaragoza, siendo las 13:00 horas del día 30 de septiembre de 2019, la Comisión de Seguridad Pública, celebró una reunión de trabajo en la sala de reuniones de la junta de Gobierno del H. Congreso del Estado de Coahuila, con la asistencia del Diputado Juan Carlos Guerra López Negrete (Coordinador), Diputado Jesús Berino Granados, Diputada Claudia Isela Ramírez Pineda, Diputada Maria Esperanza Chapa García y el Diputado Edgar Gerardo Sánchez Garza.

Al confirmarse que había quórum legal para la celebración de esta reunión, a continuación, se dio inicio al desarrollo de la misma, conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1. Lista de Asistencia y confirmación del quórum legal para sesionar.
- 2. Lectura y aprobación del orden del día.
- 3. Lectura y aprobación del acuerdo relativa a la Proposición con Punto de Acuerdo presentado por el Diputado Juan Carlos Guerra López Negrete y turnado a esta comisión.
- 4. Asuntos Generales.
- 5. Clausura de la Comisión





"2019, Año del Respeto y Protección de los Derechos Humanos en el Estado de Coahuila de Zaragoza"

Después de haberse dado a conocer la existencia de quórum legal y el Orden del Día propuesto para el desarrollo de la reunión, que fue sometido a consideración y votación, siendo aprobado por unanimidad.

A continuación se atiende el punto número 3 relativo a la lectura y aprobación del acuerdo relativa a la proposición con punto de acuerdo presentado por el diputado Juan Carlos Guerra López negrete y turnado a esta comisión a fin de que se exhorte al alcalde Manolo Jiménez Salinas, para que instruya al Director de la Policía Preventiva y Tránsito del Municipio de saltillo, a fin de que gire instrucciones y conmine a sus subalternos a que en caso de pretender imponer sanciones a los elementos de la corporación lo realicen con respeto, sin amenazas y brindando un trato digno cumpliendo lo establecido en el Reglamento Interior de la Policía Preventiva Municipal de Saltillo y el Reglamento del Servicio Profesional de Carrera Policial para el Municipio de Saltillo y clemás ordenamientos aplicables, en relación al proyecto presentado se acuerda por parte de los integrantes que se hará el estudio al mismo para emitir sus observaciones y el próxima sesión se someterá a consideración con las observaciones pertinentes.

Al haber agotado los puntos del orden del día previamente aprobados, y no existiendo asuntos generales, se procede a la clausura de la sesión, siendo las 13:30 horas del día inicialmente señalado.





"2019, Año del Respeto y Protección de los Derechos Humanos en el Estado de Coahuila de Zaragoza"

SALTILLO, COAHUILA DE ZARAGOZA, A 30 DE SEPTIEMBRE DE 2019. POR LA COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA.

Dip. Juan Carlos Guerra Lopez Negrete (Coordinador) Diputado Jesus Berino Granados Dip. Edgar Gerardo Sánchez Garza Dip. Claudia Isela Ramírez Pineda Dip. Maria Esperanza Chapa García.

Firmas relativas de la Sesión de la Comisión de Seguridad Pública, de fecha 30 de septimebre de 2019.